

## Trabajos presentados por los alumnos

### **RUANDA: LA INFANCIA PERDIDA. Ensayo sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, durante y después del genocidio.**

***Por Florencia Aldana Aráoz<sup>1</sup>***

En Abril de 1994, ocurrió uno de las masacres más terribles de nuestra historia. El Genocidio en Ruanda, fue y es una de las mayores tragedia el modo en el que fue planeado y realizado, pero también por ser uno de mayores fracasos de nuestra comunidad internacional.

En este trabajo se analiza la situación de Ruanda tras el genocidio desde un punto de vista histórico y jurídico pero, principalmente, humano: la compleja y triste situación que sufrieron y sufren los llamados niños del genocidio, que no solo incluye a los que eran niños en esa época -que son lo más afectados- sino también a todos aquellos que nacieron después. Porque, como trataré de demostrar aquí, los efectos se prologaron en el tiempo y aún dieciocho años después siguen afectando la vida de los niños, como de aquellos que lo fueron.

---

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco del Departamento África del IRI-UNLP y del Grupo África de la Cátedra II de la asignatura Derecho Internacional Público (FCJyS-UNLP). Coordinadora: Lic. Luz Marina Mateo, secretaria del Departamento África del IRI-UNLP. Diciembre de 2012.

## Índice

1. Introducción
2. Ruanda: su Historia
  - a Las tribus antes de la colonia.
  - b Después de las colonias.
  - c Los preparativos de un genocidio.
3. El genocidio
  - a El tribunal Penal Internacional para Ruanda.
4. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
  - a Sistema internacional de protección de los derechos del niño: su evolución y su historia.
5. Los niños de Ruanda
  - a Niños jefes de hogar.
  - b Niños acusados de genocidio.
  - c El reencuentro de los chicos con su familia: Los niños desplazados.
  - d Los niños soldados.
  - e Problema de salud: vivir con HIV.
  - f Hoy en día, su realidad...
6. Conclusión
7. Bibliografía

## INTRODUCCIÓN

Inicie esta investigación luego de leer las entrevistas de Jane Murekatete y Mukundwa Safi<sup>2</sup>, de once y ocho años al momento del genocidio. Ambos relatos me llevaron a pensar en mi realidad, en 1994 yo tenía cinco años como muchos de los niños que se vieron afectados; y la única diferencia era estar allí. Pero no me hacía diferente a ninguno de los niños que estaban en Ruanda: Safi, Jane o yo teníamos los mismos derechos, la comunidad internacional hacía cinco años se había comprometido a protegernos.

Sin embargo, es a través de estas entrevistas, relatos periodísticos y de otras fuentes se descubre la triste realidad, el interés político, o más bien el interés en **el poder** que movió a un grupo de personas a organizar lo que después se convertiría en la masacre de abril de 1994. Entonces la sangre se hiela y la injusticia se multiplica, porque no solo el origen del problema es repugnante, sino lo que es más alarmante fue la inacción de la Comunidad Internacional cuando ocurrió. En este trabajo tratare de explicar cómo se planeó esta masacre y que paso con los niños, que hoy para la comunidad ya no lo son.

---

<sup>2</sup> Disponible en: <http://www.lib.utexas.edu/taro/utlac/90001/lac-90001.html>

## **RUANDA: SU HISTORIA**

La noche del 6 de abril de 1994, en este -el país geográficamente más pequeño del continente Africano y, a la vez, el más poblado- dio inicio una de las masacres más crueles de la historia, no solo por la cantidad de muertos sino por el modo en el que hombres, mujeres, niños y ancianos fueron asesinados.

Pero, ¿qué provoca esa sanguinaria matanza en la que se vieron algunos de los actos más crueles de la humanidad? Y, ¿que motiva a una parte de un pueblo a levantarse un día y matar a machetazos a sus vecinos? Porque no fueron solamente las fuerzas armadas o el Frente Patriótico Ruandés (FPR): fueron milicias y civiles los que salieron a asesinar a todo aquel que se le cruzara. El gobierno de ese momento le echó la culpa al conflicto étnico, entre los tutsis y los hutus<sup>3</sup>. Sin embargo, no solamente tutsis murieron durante el genocidio, sino también muchos hutus.

### **Las tribus antes de la colonia**

Entre el siglo XIV y XV, pequeños grupos de pastores con orígenes Nilóticos llegaron desde el norte; ellos eran los Tutsi. Los Tutsis se organizaron para formar un estado en lo que sería Kigali<sup>4</sup>. Sin embargo, no fue hasta el siglo XVI que empezaron a expandirse desalojando de sus tierras a sus anteriores habitantes: los Hutu, que vivían del cultivo de las tierras y de la caza y los Twa vivan de la caza. Se fundó un Estado feudal que duró hasta finales del siglo XIX, cuando Ruanda fue conquistada por los alemanes y luego de su derrota en la Primera Guerra Mundial, el territorio de Ruanda pasó a ser administrado por Bélgica.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Así como todo la sociedad internacional que durante la mayor parte de lo que fue el genocidio lo considero como una Guerra Civil.

<sup>4</sup> "Ruanda: una aproximación al conflicto y su evolución en el tiempo." Disponible en: [http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/Secaira\\_Ruanda\\_una\\_aproximacion\\_al\\_conflicto\\_y\\_su\\_evolucion\\_en\\_el\\_tiempo.pdf](http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/Secaira_Ruanda_una_aproximacion_al_conflicto_y_su_evolucion_en_el_tiempo.pdf)

<sup>5</sup> DESFORGES, Alison "Leave None to Tell the Story: Genocide in Rwanda". p.33

Los belgas quisieron favorecer la jerarquía Tutsi- aportando ayuda militar para conquistar-, para poder hacerla más rígida y así más controlable<sup>6</sup> por ello clasificaron a la población como Tutsi o Hutu, luego a relacionarse más con una cuestión de clase social, siendo los tutsis aquellos que tenían más poder.<sup>7</sup> Y se impusieron tarjetas de identificación que incluían el origen étnico, ya que en razón de los matrimonios mixtos, era difícilmente discernible físicamente su etnia.

Las categorías Hutus y Tutsis no fueron inventadas por los colonizadores, y la existencia de las desigualdades venía de antaño. Sin embargo, estas fueron exacerbadas por ellos. ¿O de qué otra forma se puede explicar las matanzas que se sucedieron luego de la revolución?

### **Después de las colonias**

Los Belgas que mantuvieron su apoyo a los tutsis hasta 1950, producto de las nuevas corrientes políticas internacionales, movieron su favoritismo a los oprimidos hutus, remarcando aún más si era posible las diferencias.

En noviembre de 1959, se produce un incidente contra uno de los subjefes hutus- que sería la chispa de la revolución- grupos Hutus atacaron a funcionarios Tutsis y solo se respondió con más violencia. Cuando la paz fue restaurada los belgas remplazaron la mitad de las autoridades tutsis por Hutus. En septiembre de ese año se realizaron elecciones legislativas, en las que se posicionó como partido fuerte el MDR-Parmehutu (Mouvement Démocratique Republicain Parmehutu) y al mes fue electo presidente Grégore Kayibanda, miembro del partido. Estos hechos son conocidos como “La revolución de 1959” y también como el inicio del conflicto étnico. Esta revolución produjo la muerte de decenas de miles de tutsis y el exilio de cientos miles más.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> El objetivo de los europeos era eliminar los territorios que conservaban autonomía del poder real tutsi y que sería, desde ese momento, gobernadas por autoridades administrativas calificadas como “Tutsis” e impuestas sobre la autoridad del territorio. Fuente Ikusa disponible en: <http://www.ikuska.com/Africa/Etnologia/Pueblos/Hutu/index.htm>

<sup>7</sup> HUBAND, Mark “África después de la guerra fría: la promesa rota de un continente”

<sup>8</sup> Para 1962, cerca de 20.000 tutsis habían sido asesinados, mientras las autoridades Belgas ignoraban la masacre. Y en 1964 habrían 336.000 refugiados en los países vecinos, una cifra

Los primeros años de esta nueva república dieron sus pasos marcados por sangre y por violencia y el odio contra los tutsis se fue intensificando gradualmente. Pero no era solo un conflicto étnico, sino había un conflicto entre los mismo Hutus<sup>9</sup>. El MDR-Parmehutu fue gradualmente eliminando a los otros partidos, hasta quedar como partido único.

A comienzos de 1973 estalló otra confrontación que tenía como objetivo, además de atacar a los Tutsis, enfrentar a los hutus del Sur y los del Norte. Esta culminó el 5 de julio de 1973 con el golpe de Estado del general Juvenal Habyarimana –hutu del norte-, quien tomó el poder y la Presidencia de la República.

Habyarimana logro un poder absoluto- como presidente, jefe supremo de la fuerzas armadas y dirigente del partido político-, y estableció en Ruanda un estado de partido Único<sup>10</sup>, y durante estos periodos los más altos cargo del Estado (políticos, militares, económicos, administrativos o de gobierno) no solo no eran asignado a los tutsis –entre los que muy pocos alcanzaban algún cargo de relevancia- sino que eran ocupados por personas y familiares cercanos al presidente y a su esposa. Algunas de estas personas formaban parte de un círculo interno del gobierno llamado Akazu o Clan de Madame<sup>11</sup>. En los años ochenta la división política no era solamente étnica sino más bien regional.

Para finales de los años 80, los refugiados tutsis llegaban a cerca de 600.000, y la vuelta a Ruanda parecía distante, frenadas por excusas de sobre población, y con la lenta ayuda de organismos internacionales, es que exiliados opositores al régimen de Habyarimana y proclives a fundar en Ruanda un sistema más democrático, tomaron la iniciativa y el 1 de Octubre

---

que ascendería a 700.000 desde aquel año hasta 1973, a causa de nuevos estallidos violentos y de la reproducción de la población refugiada. (fuente: HUBAND, Mark, lib. cit.)

<sup>9</sup> MDR-Parmehutu estaba formado por hutus de Gitarama, centro de Ruanda

<sup>10</sup> DESFORGES, Alison informe citado p.37-38

<sup>11</sup> Porque en su mayoría estaba formado por familiares de la esposa de Habyarimana., Agathe Kanziga. Ella ha sido la primer mujer condenado por genocidio. (Fuente: HUBAND, Mark, lib. cit.)

de 1990, organizados con el nombre de Frente Patriótico Ruandés (FPR)<sup>12</sup>, invadieron el país, lo que dio inicio a una nueva guerra civil. A los pocos días de iniciada esta guerra civil fueron arrestadas cientos de personas, civiles o militares, presuntos opositores al propio país.<sup>13</sup>

Habyarimana -presionado por la oposición interna, el FPR y la comunidad internacional- dio inicio a una serie de reformas políticas que derivaron en la redacción de una nueva Constitución, cuyo mayor progreso fue la instauración de un sistema multipartidista. Parte del acuerdo era establecer un gobierno transitorio, el que fue compuesto mayoritariamente por el partido de Habyarimana. Pero en abril de 1992, cuando se estableció el segundo gobierno transitorio, esa fuerza se volvió la minoría. Este nuevo gobierno dio inicio a negociaciones con el FPR, que concluirían con el Acuerdo de Arusha en agosto de 1993, que estableció una repartición de poder entre el FPR, los partidos de la oposición y el Movimiento Republicano Nacional para la Democracia y Desarrollo<sup>14</sup> (MRND o MRNDD), el partido de Habyarimana. De esta repartición el FPR logró dejar de lado al grupo extremista hutu Coalición de Defensa de la República (CDR)<sup>15</sup>. Este acuerdo, parecía marcar el fin de la era de poder de los hutus del norte -entre ellos los miembros del Akazu- y el inicio de una verdadera república.

### **Los preparativos de un genocidio**

Pero mientras los acuerdos de paz se encaminaban hacia la consolidación del pueblo ruandés, en la sombras se empezaba a gestar el genocidio. Las tratativas de los acuerdos se prolongaban en el tiempo, que luego se revelarían como valioso para preparar la masacre. Se elaboraban planes cada vez más intrincados para que el extremismo prevaleciera. Desde 1990 se había incrementado la represión -a la población tutsi, principalmente- así

---

<sup>12</sup> Y el EPR (Ejército Patriótico Ruandés) el sector armado del FPR

<sup>13</sup> DESFORGES, Alison informe citado p.42

<sup>14</sup> El MRND (en francés Mouvement Républicain National pour la Démocratie et le Développement ) agregó la palabra democracia el 28 de abril de 1991, cuando Habyarimana anunció la creación de un estado multipartidista.

<sup>15</sup> Grupo creado por Habyarimana en 1992, para demostrar que, en comparación con partidos extremistas como el CDR, el suyo era relativamente moderado.

como a la oposición política. Distintos atentados había ocurrido, como el acontecido en enero de 1993 donde murieron 10.000 personas<sup>16</sup>. Estos asesinatos fueron perpetrados por las milicias Interahamwe (asociadas al MRNDD) e Impuzamugambi (vinculadas al CDR). Estos grupos armados eran verdaderos escuadrones de la muerte que recibieron entrenamiento militar del ejército ruandés y del ejército francés.

Asimismo, los medios de comunicación tuvieron un papel fundamental tanto para los preparativos como motores durante los fatídicos meses de 1994, pero desde principio de 1990 se promovían una fuerte propaganda anti Tutsi basado en la falsa ideología de que *“Los Tutsis no han cambiado y los hutus buscan la reconciliación”* esto fue creando un fuerte ambiente de tensión en la población.<sup>17</sup>

La principal motora de esta tendencia anti tutsi fue la estación de radio<sup>18</sup> "Des Mille Collines"-creada por la CDR<sup>19</sup> en 1993 - que empezó como emisora que apuntaba al público joven de Ruanda y lentamente se fue convirtiendo en una frecuencia de la muerte. Fue esta la que durante el genocidio alentaba en su programación diaria a los hutus a seguir matando transmitiendo propaganda como *“¡Muerte! ¡Muerte! Las fosas con cadáveres de tutsis solo están ocupadas hasta la mitad. ¡Daos prisa en acabar de llenarlas!”*<sup>20</sup>.

Otro elemento que ayudo a realizar el genocidio fueron las tarjetas de identificación. A pesar de la independencia de las colonias, las tarjetas de identidad se mantenían. El gobierno de Habyarimana, que había anunciado su abolición, nunca la aplicó. Estas tarjetas permitieron seleccionar fácilmente

---

<sup>16</sup> Un grupo de 70 Interahamwe durante todo un mes exterminaron a los tutsis de clan bagogwe en Ruhengeri. (Mark Huband libro citado, pp. 246)

<sup>17</sup> Mark Huband, libro citado pág. 242

<sup>18</sup> La radio tiene un papel primordial en la comunicación de Ruanda, porque la cultura oral aún es muy fuerte, a esto se le suma que ni la televisión ni los periódicos son muy accesibles para la mayoría de la población fuente: Alison Desforges Art. Cit.

<sup>19</sup> Cuando la Radio de Ruanda (antes extremista y única frecuencia) cambio de dirección junto con el cambio político, el CDR creó "Des Mille Collines" para difundir su mensaje. Fuente: [http://www.hrw.org/legacy/reports/1999/rwanda/Geno1-3-10.htm#P419\\_175363](http://www.hrw.org/legacy/reports/1999/rwanda/Geno1-3-10.htm#P419_175363)

<sup>20</sup> José Díaz "Los niños de Ruanda"



a sus víctimas.<sup>21</sup> Fue con su ayuda que se crearon las listas de personas que deberían ser asesinadas.

Toda esta organización y planeamiento fueron llevando a los hechos que ocurriendo la fatídica noche del 6 de abril de 1994, en el avión en que viajaban Juvenal Habyarimana, y el presidente de Burundi, Ciprien Ntayamira fuera derribado en las proximidades del aeropuerto de Kigali, a donde se dirigía. Muriendo ambos presidentes y tres miembros de la tripulación.<sup>22</sup>

### EL GENOCIDIO

El genocidio se desarrolló en aproximadamente cien días, en los que murieron más de 800.000 personas, fueron mutiladas, abusadas otras cientos de miles, todos los ruandés se vieron afectado por esta espantosa masacre que empezó, la noche del 6 de abril de 1994. El atentado al avión fue la señal de inicio del genocidio que los grupos extremistas, dirigidos por el hasta ese momento presidente de Ruanda difundieron el mensaje: **había llegado la hora de Matar.**

Al día siguiente del atentado, la primera ministra Agathe Uwlingiyimana y diez cascos azules que la custodiaban, fueron asesinados por la guardia presidencial, esto motivo la orden de retirada de las fuerza de la ONU. Mientras el estallido de violencia se esparciría por toda la ciudad de Kigali.

El FPR inicio un ataque en los alrededores de Kigali, mientras se formaba un gobierno interino presidido por Jean Kambanda, cuya característica principal era que no incluía a ningún tutsi ni hutu moderado entre sus filas. Mientras la ONU apoyaba al gobierno y pedía el alto al fuego, para que ambas “partes” negociaran calificando al genocidio como guerra civil (lo que implicó que la prensa internacional publicara *“Miles de muertos en un nuevo rebrote de la guerra civil entre tutsis y hutus en Ruanda”* *“La guerra civil de*

---

<sup>21</sup> Jim Fussell “Indangamuntu 1994: Ten years ago in Rwanda this Identity Card cost a woman her life”.

<sup>22</sup> Mark Huband, libro citado pág. 251

*Ruanda se extiende a Burundi*<sup>23</sup>) Siendo un justificante a la falta de intervención de la Naciones Unidas.<sup>24</sup>

Las muertes se veían a plena luz en la calles de Kigali, pero la comunidad internacional parecía querer salvar solo a los extranjeros. Mark Huband, en su libro *“África después de la guerra fría: la promesa rota de un continente”*, relata cómo soldados franceses veían arrastrar a una muchacha, por un joven que portaba un machete, sabiendo el destino que le esperaba y no se inmutaban justificándose que no era su cometido. Y esa fue la reacción de la comunidad internacional, dar la espalda y dejar morir a Ruanda.<sup>25</sup>

Mientras civiles salían a matar a sus vecinos, los tutsis por propia voluntad, o guiados por el gobierno se conglomeraba en iglesias y estados. Lugares que para mediados de abril serían su propia tumba<sup>26</sup>. El 11 de abril la Cruz Roja lanza un comunicado estimado que el número de muertos era de decenas de miles.<sup>27</sup> Entretanto, la misión de pacificación de Naciones Unidas UNAMIR, permanecía de espectadora. El general Romeo Dallaire, comandante de la fuerza de observación de UNAMIR (Misión de Asistencia de la Naciones Unidas para Ruanda)<sup>28</sup>, podría haber protegido a la población civil al menos en Kigali, pero se vio frenado por órdenes directas del Cuartel General de la ONU. El responsable de las operaciones de paz, Kofi Annan<sup>29</sup>, le ordenó

---

23 El país disponible en: <http://internacional.elpais.com/tag/ruanda/a/4>

24 La carta de las Naciones Unidas en sus propósitos (art.2 inc.7) reza “Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados...” siendo la guerra civil un asunto interno, eso permitía argumente porque las Naciones Unidas permitía la masacre.

25 Libro citado página 261

26 Kuperman, Alan J. “El genocidio de Ruanda.”

27 Hernán Orozco ““El genocidio de 1994: “Itsembawoko” disponible en:

<sup>28</sup> Unamir, de sus siglas en Inglés (United Nations Assistance Mission for Rwanda) se estableció por la resolución 872 (1993) del Consejo de Seguridad, de 5 de octubre de 1993, para supervisar la cesación del fuego, la situación de seguridad, el proceso de repatriación de los refugiados, ayudar en la limpieza de las minas, la coordinación de ayuda humanitaria y contribuir a la seguridad de la ciudad de Kigali.

Fuente: <http://www.un.org/spanish/peace/dpko/medals/unamir.htm>

29 Quien en 1996 se convertiría en Secretario General de la ONU

mantenerse al margen, aun habiendo recibido información de la situación desde inicio de 1994.<sup>30</sup>

El 13 de abril el genocidio tomaría mayor fuerza, los civiles con machete que apenas podían atacar a los tutsis reunidos, recibieron el apoyo de las milicias y de la FAR (Fuerza Armada Ruandesa), con este apoyo los lugares donde se reunían a los tutsis se volverían el mismo infierno.<sup>31</sup>

A pesar de esto, a finales de abril, el Consejo de Seguridad votaría de forma unánime reducir, paulatinamente, la Misión UNAMIR de 2,539 soldados a 270. El mismo día en que La Cruz Roja Internacional comunicó que el número de asesinados no era de decenas de miles sino cientos de miles y llegaba la noticia de que la masacre se había extendido a todo el país.<sup>32</sup>

El 30 de abril el Secretario General de la ONU, Boutros Boutros-Ghali, tardíamente solicitó el envío de nuevas fuerzas de la ONU, pero el Consejo de Seguridad rechazó la propuesta.<sup>33</sup>

No se hablaba de **genocidio**, Lo reconocía tiempo después el mismo secretario General de la ONU *“Es un escándalo. Soy el primero en decirlo y estoy dispuesto a repetirlo. Es un fracaso de las Naciones Unidas, sino también de la comunidad internacional, y todos somos responsables. Se trata de un genocidio”*<sup>34</sup>

El 16 de mayo, el Consejo de Seguridad anunció el envío de fuerzas de paz de 5.500 hombres para detener las matanzas en Ruanda, el cual no se hizo efectivo. Mientras estimaba que más de 600.000 personas habían sido asesinadas<sup>35</sup>... Sorpresivamente, se seguía sin hablar de **genocidio**.

---

30 Kofi Annan, fue informado a comienzos de 1994 sobre los planes del Gobierno de Ruanda para exterminar a la minoría tutsi, pero pidió a los cascos azules que no intervinieran, según un artículo que publica en su último número la revista The New York (fuente: <[http://elpais.com/diario/1998/05/04/internacional/894232806\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1998/05/04/internacional/894232806_850215.html)>)

<sup>31</sup> Kuperman, Alan J. ídem

<sup>32</sup> Hernán Orozco. Artículo citado.

<sup>33</sup> Mark Huband libro citado P. 264

<sup>34</sup> Mark Huband, libro citado p.277

<sup>35</sup> [http://elpais.com/diario/1994/05/18/internacional/769212023\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/05/18/internacional/769212023_850215.html)

El 28 de mayo la FPR se hacía del control de la zona este de la ciudad de Kigali, empujando a las fuerzas gubernamentales fuera del centro. Al mismo tiempo la FPR le solicitó a la ONU el envío de 2.500 soldados para ayuda humanitaria, al tiempo que rechazó los planes de la ONU de enviar 5.500 soldados ya que, según ellos, carecía de sentido porque no quedaba nadie a quien proteger.<sup>36</sup>

El genocidio estaba llegando a su fin y recién el 22 de junio-72 días después de iniciado el genocidio- el Consejo de Seguridad estableció que la situación en Ruanda constituía una amenaza para la paz y la seguridad internacional, procediendo a adoptar medidas en conformidad al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, tales como embargo de armas, la disposición de 5.500 efectivos, y una operación humanitaria multinacional para la protección de personas desplazadas, refugiados y civiles en inminente peligro. Esta operación humanitaria fue patrocinada por el gobierno de Francia y se estableció en el sureste de Ruanda, siendo conocida como *Operación Turquoise*, que terminó el 21 de agosto<sup>37</sup> y producto de la cual la UNAMIR pudo hacerse cargo de sus responsabilidades en la zona.<sup>38</sup>

A mediados del mes de julio, el Frente Patriótico Ruandés se apoderó de Kigali obligando al gobierno hutu radical a huir del país en dirección al Zaire seguido de al menos dos millones de hutus que crearon el campo de refugiados más grande de la historia en Goma, "la ciudad de los muertos". Esta fecha es considerada el fin del Genocidio.<sup>39</sup>

### **Tribunal penal internacional para Ruanda**

El 18 de septiembre, en una conferencia en la Haya, se pidió la creación inmediata de un Tribunal Mundial para juzgar a los responsables del

---

36 Mark Huband, libro citado p.289

37 [http://elpais.com/diario/1994/08/22/internacional/777506425\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/08/22/internacional/777506425_850215.html)

38 El Gran Capital "Tribunal Penal Internacional para Ruanda "TPIR"  
<http://www.elgrancapitan.org/portal/index.php/articulos/historia-militar/1251-tribunal-penal-internacional-para-ruanda-utpiru>

39 Hernán Orozco. Artículo citado.

genocidio. El Tribunal de Ruanda fue establecido por el Consejo de Seguridad, el 8 de noviembre del mismo año a través de la resolución 955. El Tribunal Penal Internacional para Ruanda fue establecido con el propósito de procesar a las personas responsables del genocidio y otra serie de violaciones al Derecho Humanitario cometidos en el territorio de Ruanda durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1994, como así también otros genocidios y violaciones al Derecho Internacional cometidos en los territorios vecinos durante el mismo periodo.<sup>40</sup>

El estatuto fue resuelto con una amplia mayoría pero contó con la negativa Ruanda y la abstención de China.<sup>41</sup> Las razones principales de la negativa final de Ruanda versaron sobre el contenido del Estatuto y no sobre la implementación del Tribunal a lo que se sumaron las pocas proyecciones de éxito que visualizó el gobierno.

La creación del Tribunal fue denegada por Ruanda, no por la implementación misma del tribunal si no entre otras razones que el Tribunal fue establecido en un periodo muy corto, en comparación a los años de planeación del genocidio, así como la falta de recursos, entre otras razones.<sup>42</sup>

A pesar de estas negativas, el Tribunal dio inicio a su función el 22 de febrero de 1995 y por la resolución 977, se estableció su ubicación en Arusha, Tanzania. Y el 6 de abril del mismo año comenzó sus labores. La primera sentencia se dictó el 2 de septiembre de 1998, en la causa seguida contra Jean Paul Akayesu<sup>43</sup>, que fue hallado culpable de 9 de los 15 delitos de los que se le acusaba; entre los que se encuentran los de genocidio, crímenes

---

40 Pagina del Tribunal Penal para Ruanda

<http://www.unictr.org/AboutICTR/GeneralInformation/tabid/101/Default.aspx>

41 El País: "Tribunal sobre genocidios en Ruanda"

09/11/1994 [http://elpais.com/diario/1994/11/09/internacional/784335614\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/11/09/internacional/784335614_850215.html)

42 AKHAVAN, payan. "The International Criminal Tribunal For Rwanda: The Politics and Pragmatics of Punishment" *The American Journal of International Law*. Vol90. N°3 (jul. 1996) pp. 505-506

43 En 1991, Akayesu activista político del incursionó MDR. Fue elegido bourgmestre (alcalde) de Taba, como tal al principio evito que las milicias entraran en su comuna, pero luego de una reunión de líderes de gobierno interino, cambio de idea llegando a incitar la violencia. Escapo a Zaire y luego a Zambia, donde fue arrestado en octubre de 1995. Fuente: United State Holocaust Memorial Museum "Ruanda La primera condena por Genocidio" Disponible en: <http://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10007280>

contra la humanidad, violación y tortura.<sup>44</sup> En la actualidad tiene 1 caso en espera, 3 en progreso, 45 casos completos, 17 con apelación, 10 absueltos y dos en los que el acusado murió antes de ser condenado.

---

44 El país artículo del 3-9-1998

[http://elpais.com/diario/1998/09/03/internacional/904773612\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1998/09/03/internacional/904773612_850215.html)

## LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

*LOS NIÑOS DE RUANDA no se visten de letras,  
los niños de Ruanda no se visten de cifras,  
los niños de Ruanda están en los hospicios de la nada,  
están entre los cielos de la guerra,  
están entre las ruinas de ese cielo  
y pisan con sus pies de uñas ingenuas  
el suelo de su Luna, que es la Tierra.*

**Francisco Umbral**<sup>45</sup>

Cuando el genocidio terminó, 800.000 personas habían sido asesinadas y 300.000 de las víctimas eran menores de edad. De los sobrevivientes, 95.000 niños y niñas habían quedado huérfanos. Una de ellos era Mukundwa Safi, quien tenía 8 años cuando ocurrió el genocidio. Ella perdió a su familia, vio como mataban a machetazos a su madre y hermanos, pasó hambre, sed, frío, fue privada de todos los derechos. Junto a ella casi todos los niños y las niñas de Ruanda fueron testigos de este horror, pero así también fueron obligados a participar.<sup>46</sup>

Como dice Graça Machel, en su informe a las Naciones Unidas “sobre la repercusión de los conflictos armados sobre los niños”: *La guerra viola todos los derechos del niño: el derecho a la vida, el derecho a estar con su familia y con su comunidad, el derecho a la salud, el derecho al desarrollo de la personalidad y el derecho a ser formado y protegido. Muchos de los conflictos de la actualidad son vividos durante toda la infancia, lo que significa que desde el nacimiento hasta el principio de la edad adulta los niños experimentarán múltiples agresiones que se irán acumulando. El resquebrajamiento de la red social y de las relaciones primarias que sirven de apoyo al desarrollo físico, emocional, moral, cognoscitivo y social de los niños*

---

45 Fragmento del poema de Francisco Umbral.

Disponible en (<http://www.elmundo.es/magazine/num192/textos/umbral.html>)

46 Unicef “Rwanda: diez años después del genocidio”.

Disponible en: [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/rwanda\\_20245.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/rwanda_20245.html)

*durante tanto tiempo puede tener consecuencias físicas y psicológicas profundas.*<sup>47</sup>

Lo peor de todo es que -como se resalta en el mismo informe-los efectos de estos conflictos son siempre visibles, opacados por la gran tragedia estos niños terminan sufriendo en silencio, plagados por el dolor, el rechazo y principalmente el.<sup>48</sup>

Es responsabilidad de la comunidad internacional que estas situaciones dejen de existir, que los niños no sean un número más y que su protección sea efectiva, que respetemos todos los institutos que desde finales del siglo pasado venimos proclamando. Paradójicamente en la última veintena de años, los derechos de los niños han sido los más afectados.

### **Sistema internacional de protección de los derechos del niño: Su evolución y su historia**

La Convención sobre los derechos del Niño, que entró en vigor el 2 de septiembre de 1990, es el mayor marco normativo de protección de los derechos del niño. No obstante la comunidad internacional no desconocía sus derechos.

La idea de proteger a los niños comienza durante el siglo XIX en algunos medios intelectuales, como la obra autobiográfica *El niño* (1879), del revolucionario Jules Vallès o más claramente en las reflexiones de Kate D. Wiggin en *Children's Rights* donde se planteó no solo la necesidad de defender los derechos del niño sino que otorgaba un nuevo concepto, distinguiendo de la idea de privilegio o indulgencia -imperante en la mentalidad de la época- del derecho. Podían otorgarse muchos privilegios a los niños pero no se respetaban sus derechos, más cuando estos pertenecían a sus padres<sup>49</sup>. En las dos primeras décadas del siglo XX, estas ideas fueron circulando, a veces en forma literaria o bien como resoluciones de organizaciones científicas y pedagógicas.

---

47 Graça Machel, informe "sobre la repercusión de los conflictos armados sobre los niños" 1996 [http://www.unicef.org/spanish/emerg/files/Garca-Machel\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/emerg/files/Garca-Machel_sp.pdf)

48 Graça Machel, informe

49 Jorge Rojas Flores Derechos de los niños en Chile, una aproximación histórica (pp. 130-133)



En 1924 la Liga de las Naciones aprueba la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, redactada por **Eglantyne Jebb** fundadora de la primera organización para la protección de los niños *Save the Children*<sup>50</sup>. La declaración proclama la protección de los niños en su desarrollo físico y espiritual, impone el cuidado en la alimentación, salud, en la ayuda y protección, en que su socorro sea primero, en la protección al trabajo y en la educación.

Veinticuatro años después, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de Derechos Humanos, que en su artículo 25 dice que la infancia tiene *derecho a cuidados y asistencia especiales*. Este será el fundamento de las futuras convenciones y normativas.

Recién en 1959 La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, establece diez principios que reconoce los derechos a la libertad, contra la discriminación y el derecho a un nombre y a una nacionalidad, a la educación, la atención de la salud física y mental, a una protección especial, a figurar en ser los primeros en recibir socorro, a ser protegido de toda forma de abandono, aun desarrollo pleno, entre otros.

Después de esta declaración, irán apareciendo en distintos tratados, mencionando su particular protección<sup>51</sup> son ejemplo de ellos el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en sus artículos 23 y 24 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su artículo 10.

El año 1979 será declarado como el *Año Internacional del Niño*; los dirigentes mundiales decidieron la creación de una convención especial, fundada en la realidad de que los niños y niñas precisan de cuidados y protección especiales. También coincidieron en reafirmar que los niños y niñas tienen derechos humanos, hecho muchas veces olvidado a lo largo de nuestra historia. Ese año se pone en funcionamiento un grupo de trabajo destinado a readaptación de esta Convención.

---

50 Eglantyne Jebb fundó en 1919 en Londres la primera organización Save the Children para ayudar a los millones de niños refugiados y desplazados diseminados por Europa después de la Primera Guerra Mundial. (<http://www.savethechildren.es/historia.php>)

51 . Fuente: Unicef: “La evolución de las normas internacionales sobre derechos de la infancia”)

Pasaron 10 años y, el 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó unánimemente la *Convención sobre los Derechos del Niño*, que entró en vigor al año siguiente.

Como explica Unicef se trata un instrumento internacional jurídicamente vinculante, que tiene como característica principal el incorporar toda la colección de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.<sup>52</sup> La convención establece los derechos de niños, poniendo como consideración primordial el interés superior del niño, en base a este interés es que los estados partes se comprometieron a resguardar su bienestar, su seguridad, salud, educación y desarrollo. Asimismo, resalta los derecho a nombre, nacionalidad, y a la relaciones familiares y culturales. Todo niño tiene derecho a ser escuchado, a expresarse libremente, a tener libertad de pensamiento, religión y conciencia, a asociarse a y acceder a la información. La convención también establece la especial protección los niños alejados de familias, en situación de refugiados, a evitar las adopciones ilegítimas.

Como vemos la convención es uno de los tratados de derecho humanos más completo, englobando todos los derechos de los niños, y es por eso que es la piedra angular de la protección de los niños, tanto en el derecho internacional, como en muchos derechos internos.

Dado que este trabajo está basado en la situación particular de los niños de Ruanda, cabe mencionar que estos, al pertenecer a un Estado africano tienen un instrumento de nivel regional: la *Carta Africana sobre los derechos y bienestar del Niño*<sup>53</sup>, la cual fue adoptada en julio de 1990 por la Organización de la Unidad Africana (ahora la Unión Africana) y entró en vigor en noviembre de 1999, siendo el primer tratado regional sobre los derechos del niño.<sup>54</sup>

Tanto la Convención como la Carta tienen disposiciones muy similares pero, esta última, fue creada en razón de que los Estados africanos consideraron que no fueron correctamente representados en la redacción de la convención

---

52 Unicef "Convención sobre los Derechos del Niño".

Disponible en: [http://www.unicef.org/spanish/crc/index\\_30160.html](http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30160.html)

53 Ruanda firmo el tratado en 2 de Octubre de 1991 y la ratifico recién el 11 de mayo de 2001: Fuente: <http://www.achpr.org/instruments/child/ratification/>

54 Fuente Comité Africano de los Derechos y Bienestar del Niño.

Disponible en <http://www.crin.org/espanol/RM/acrwc.sp.asp>

y consideraron que se necesitaba otro tratado que incluyera la realidad particular de los niños de ese continente. Es por ello que la Carta contiene algunas disposiciones particulares que no contiene la Convención. Estas son: *“niños viviendo bajo el apartheid, prácticas tradicionales perjudiciales para las niñas como la mutilación genital femenina (MGF), conflictos internos y desplazamientos, la definición del niño, los derechos de los niños con madres encarceladas, paupérrimas condiciones de vida, la noción Africana de las responsabilidades y obligaciones de la comunidad, mecanismos débiles de aplicación y supervisión, el rol de la familia en la adopción y acogida de menores y las obligaciones y responsabilidades del niño en relación a su familia y comunidad” (Comité Africano de los Derechos y Bienestar del Niño).*<sup>55</sup>

En los últimos veinte años, además de las convenciones mencionadas, hay una particular atención a las situaciones de los niños víctimas de los conflictos armados. Las últimas guerras han estado plagadas de violaciones sin precedentes por la crueldad de los tratos a los menores, así como la implicación de estos en los conflictos: los llamados *niños soldados*. La comunidad internacional se encuentra alarmada por el fenómeno. Así, se han realizado informes como el elaborado por Graça Machel en 1996, “Sobre las repercusiones de los conflictos armados en los niños” que sentó las bases de un programa orientado a proteger a los niños afectados por los conflictos armados y constituyó una fértil llamada a la acción<sup>56</sup>. Este informe es famoso por su innovación y por su trascendencia así como por la propuesta de medidas exhaustivas para mejorar la situación de los niños en conflictos armados. Consta de varios capítulos en los que se tratan los siguientes temas: los niños soldados, los refugiados y los niños desplazados, la explotación sexual y la violencia basado en el género, minas terrestres y municiones sin detonar, sanciones, salud y nutrición, promoción y recuperación psicológica y la reintegración social, educación. Cada uno de estos capítulos detalla cómo los niños se ven afectados y aconseja un posible

---

55 Ídem

56 Fuente: Oficina del representante Especial del secretario general para la cuestión de los niños y los conflictos armados. Artículo “Repercusiones de los conflictos armados sobre los niños” disponible en

<http://www.un.org/children/conflict/spanish/themachelstudy.html>

camino a seguir. Por la situación en la que se vio envuelta Ruanda, antes, durante y después de genocidio, los niños, niñas y adolescentes ruandeses sufrieron estas experiencias.

Asimismo, el informe insta a la comunidad internacional a adecuar las normas de derecho internacional, objetivo que se va comenzando a perfilar, en 2000 con la creación de un protocolo facultativos de la convención de derechos del niño *El Protocolo facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados* que en trece artículos promueve la protección de los mismos en especial de la utilización de menores en esos hechos.

Como se ve, a lo largo de la historia la protección a los derechos del niño ha sido un punto importante para la comunidad internacional. Pero aun así no se respeta, aun así se sigue violando y cada vez con mayor intensidad. Como dice tan claramente Graça Machel *“Es inconcebible que veamos tan clara y consistentemente violados los derechos de los niños y que no los defendamos. Es imperdonable que los niños sean asaltados, violados, asesinados y que nuestra conciencia no se rebele y nuestro sentido de dignidad no se conmueva. Ello representa una crisis fundamental de nuestra civilización. La repercusión de los conflictos armados sobre los niños debe ser preocupación de todos y es responsabilidad de todos: los gobiernos, las organizaciones internacionales y todo elemento de la sociedad civil. Cada uno de nosotros, cada individuo, cada institución, cada país, debe iniciar y apoyar medidas mundiales para proteger a los niños. Es preciso reforzar las estrategias locales y nacionales, y hacerlo mediante la movilización internacional.”*<sup>57</sup>

---

57 Graça Machel, informe citado 1996. Pagina 100

## LOS NIÑOS DE RUANDA

Luego del genocidio la situación en la que se vio el pueblo ruandés era terrible: 800.000 muertos, casi igual número de desplazados -muchos de los cuales habían sido perpetradores del genocidio-, familias destrozadas y perseguidas no solo por esa masacre sino también por los conflictos armados que se fueron sucediendo en la zonas de los grandes lagos.

Pero esta realidad era lejos más cruel para los niños. Más del 95% de los menores ruandeses fueron testigos de los horrores del genocidio de 1994. Según un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), sobre 3.000 jóvenes entre ocho y diecinueve años, el 80% perdió algún miembro de su familia cercana; más de un tercio vio a otros jóvenes participar en asesinatos o brutalidades y el 31% asistió a violaciones.<sup>58</sup> Además, de estos 95.000 habían quedado huérfanos y otros tantos estaban acusados de genocidio.

He explicado cuales son los derechos que amparan a los niños, ahora resumidamente explicare algunas de los aspectos en los que se vieron afectados los niños en Ruanda luego de genocidio: los que quedaron huérfanos (muchos responsables de sus hogares), los acusados de cometer genocidio, los desplazados de sus hogares y los afectados en su salud. Esto se refleja, en la mayoría de los casos, a través de relato de los mismos niños.

### Niños jefes de hogar

En 2004, más de 100.000 niños huérfanos en Ruanda ejercían como cabezas de familia en unos 42.000 hogares, según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). *“Se trata de menores que perdieron a sus padres por varias razones. Muchos de ellos fueron asesinados durante el genocidio que terminó en 1994 y que dejó un balance de 800.000 muertos, mientras que otros han muerto de sida y otros están en prisión por crímenes relacionados con la masacre.”*<sup>59</sup>

---

58 Ana Fernández Reportaje “Casi todos los niños ruandeses fueron testigos del genocidio” del 9-3-96

59 6-4-2004 “Diez años después del genocidio, 100.000 niños huérfanos ruandeses ejercen de cabezas de familia” <<http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/2004/04/06/98275.php>>

En África, por tradición, la jerarquía de edades se respeta y el mayor de los hermanos vela por el inmediatamente menor y este último, a su vez, cuidará del hermano inmediatamente menor que él y así sucesivamente. Esto permite que los adultos se ocupen de los asuntos que ocupan a los adultos, como el trabajo o la guerra. Y la historia reciente de Ruanda ha reforzado estas costumbres.<sup>60</sup>

Jane Murekatete, es una de ellos. Cuando el genocidio terminó ella tenía 11 años y desde ese entonces ha criado a sus cinco hermanos pequeños por sí sola. Tuvo que dejar la escuela para abrir un pequeño negocio de venta de tomates. Jane relata en una entrevista que dio a John Carlin el 22 abril 2001 que habían pasado siete años del genocidio y, aun así, sus hermanos seguían teniendo pesadillas ya que el recuerdo de las matanzas no se borra y no se va a borrar nunca. El autor de la entrevista relata lo fuerte que era y también lo mayor que se veía.<sup>61</sup> Como Jane, cientos de miles de chicos vivían esta situación de tener que salir adelante solos, ser fuertes y dejar de lado su infancia.

Solo en Kigali, en 2001, habían al menos 808 *familias huérfanas*, según Jean D'Amour Kalisa, quien encabeza una asociación formada en agosto de 2000 para agrupar a Jane y otros cabezas de familia en situación semejante, con el fin de mejorar sus posibilidades de obtener la ayuda económica que tan desesperadamente necesitan. Hasta ese año, la *Association des Orphelins Chef de Ménage* no tenía nada más que unas siglas (AOCM) y a Jean D'Amour, que tenía 22 años pero carecía de dinero, oficina o vehículo. Lo único que poseía era un teléfono móvil (un fenómeno sorprendentemente extendido en Ruanda, a falta de líneas telefónicas que funcionen como es debido) y enormes cantidades de energía y buena voluntad.<sup>62</sup>

### **Niños acusados de genocidio**

Además de afectados como víctimas, los niños también fueron usados durante el genocidio. Como Unicef informa niños apenas siete años de edad, se vieron obligados a unirse a las operaciones militares y a participar de la

---

60 La Nación; José Díaz "Los niños de Ruanda" 31-01-2011.

61 John Carlin reportaje "Los pequeños héroes de Ruanda"

62 Ídem

masacre contra su voluntad<sup>63</sup>. Estos niños además de los traumas debido a su experiencia, fueron acusados y encarcelado por el genocidio. La situaciones muchos de estos niños que fueron obligados era altamente dudosa, con los éxodos productos de la violencia, y la conmoción general de país, era difícil juzgar a los adultos, más a los niños.

*Seis años después del genocidio de Ruanda, había 4.454 niños y niñas en prisión a la espera de ser juzgados. Más de 450 de estos niños y niñas habían sido absueltos de cualquier tipo de participación en el genocidio (a 30 de junio de 2003, tan sólo 196 de estos niños y niñas habían sido puestos en libertad).*<sup>64</sup>

La vida en prisión es terrible para cualquier niño, pero la situación en Ruanda era y es aún más grave, por el agravamiento mismo de los establecimientos para estos menores. Y aun cuando la mayoría de los que fueron jóvenes durante el genocidio ya son mayores, es importante no dejar de lado la situación en la que vivieron.

### **El reencuentro de los chicos con su familia: Los niños desplazados**

Luego de los grandes éxodos, y de la alarmante conmoción interna, miles de niños fueron separados de sus familias. Uno de los logros más importantes de organizaciones como Unicef y la Cruz Roja, fue el reunir a los menores refugiaros con sus familias de origen. La Cruz Roja dio inicio a un sistema informático para trata de ubicar a los niños desplazados, 84.500 niños perdidos quedaron registrados en el ordenador central de la Agencia de Búsqueda del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Nairobi. La compleja maquinaria informática y humana del CICR en Ruanda y los países del éxodo (40 delegados extranjeros, 850 colaboradores locales) se puso entonces en marcha para encontrar a sus padres donde quiera que estuviesen, ya fuese en otro campo de refugiados, en su comuna de Ruanda o enterrados en un fosa común.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> En 1995 Unicef internó en un centro especial cercano a Kigali a 77 niños ruandeses, con edades que oscilaban entre los 7 y los 14 años, acusados de genocidio y detenidos en la prisión de la capital de Ruanda. El país; 18-6-1995 Disponible en [http://elpais.com/diario/1995/06/18/internacional/803426412\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1995/06/18/internacional/803426412_850215.html)

<sup>64</sup> Unicef "La infancia y la justicia".

<sup>65</sup> Eduardo del campo reportaje "Perdidos en la guerra".

## Los niños soldados

Los niños de Ruanda, a su vez se vieron envuelto en las guerras que rodearon al país. En los diarios, así como en otros medios de comunicación, se habla de los niños soldados del Congo. Pero estos niños no son solo congoleños que fueron obligados a unirse, si no también muchos de los niños ruandeses que fueron desplazados con sus familias luego del genocidio.

Ese es la historia de Jado, plasmada por la Cruz Roja. Tenía solo un año, cuando junto a su madre y sus dos hermanas tuvieron que huir de Ruanda. Se instaló junto a su familia en la República Democrática del Congo. Al poco tiempo, estalló un conflicto entre grupos armados donde se habían asentado. En 2002 se realizó una importante operación militar, precisamente mientras Jado estaba escondido en el bosque (donde escondían a los niños para que no enlistaran). Su madre, Judith, no tuvo más remedio que huir de la zona con sus dos hijas y perdió el contacto con Jado. Judith decidió entonces regresar a Ruanda. Angustiada por la pérdida de su hijo, hizo todo lo posible por encontrarlo. Se presentaba con regularidad en la oficina del CICR en Kigali para pedir noticias de él. Luego de la huida de su madre y sus hermanas, Jado fue descubierto por uno de los grupos armados. En ese momento, tenía sólo nueve años y lo obligaron a enrolarse. Durante ocho años, combatió junto al grupo. Hasta que por un mensaje en la radio de la CICR se pudo reencontrar con su familia.<sup>66</sup>

Jado es uno de los tantos niños que se ven afectados, no solo por el genocidio sino por el continuo conflicto armando en la zona.

## Problema de salud: vivir con HIV

*Han muerto muchos huérfanos en los últimos siete años', dice Jean D'Amour<sup>67</sup>. Algunos mueren a solas, porque no hay ni una sola persona en el mundo que se preocupe por ellos. Normalmente, de enfermedades contraídas durante el genocidio, como el sida. O de enfermedades debidas a*

---

66 Fuente: Comité Internacional de la Cruz Roja "Ruanda: reencuentro de un ex niño soldado con su madre" <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/rwanda-feature-150610.htm>

67 Jean D'Amour encabeza además una familia de 15 huérfanos, de distintos padres, a los que cuida desde que tenía 15 años



*no tener un techo, o no tener lo bastante para comer.* El Sida es una de las más terribles consecuencias del genocidio.

Luego del genocidio -y producto de las violaciones sufridas tanto por mujeres como niñas- el SIDA se propagó como una epidemia. Sumado esto al poco acceso a la información y al miedo a la discriminación que conlleva esta enfermedad, los números siguieron subiendo. En la actualidad, gracias a proyectos que establecieron tanto el gobierno ruandés como distintos organismos internacionales, el porcentaje de enfermos y de muertes<sup>68</sup> por HIV se redujo considerablemente.

Según Unicef *“Hoy está fijada en el 3%, la prevalencia del VIH en Ruanda; es relativamente baja pero alcanza valores superiores en zonas urbanas y entre las mujeres. El gobierno se ha embarcado en una campaña nacional para prevenir la transmisión de la enfermedad de madre a hijo durante el embarazo. Para ello es necesario el trabajo conjunto con madres y padres para mantener a sus hijos a salvo”*.<sup>69</sup>

El gobierno de Ruanda tiene una admirable preocupación por esta enfermedad, sin embargo, aun hoy en día el número de infecciones pediátricas es 22.000, de huérfanos por esta enfermedad es de 130.000, los jóvenes que tiene un conocimiento amplio del tema son 54% en hombres y 51% en mujeres, pero estos porcentajes son muchos menores en el uso de preservativos<sup>70</sup>. Aun cuando estos números son mejores que los de hace diez años, siguen siendo alarmantes.

### **Hoy en día, su realidad...**

Han pasado dieciocho años y aún los niños y las niñas siguen viviendo los efectos devastadores de aquel brutal conflicto. Aun cuando los niños del genocidio ya no son niños, por el tiempo que ha pasado, las repercusiones que dejaron en sus vidas, se trasladaron a todos niños que nacieron desde el genocidio hasta esta fecha.

---

68 Las muertes por sida bajaron de 49.000 en el 2001 a 4.100 en el 2009

69 Unicef “Ayudar a los bebés de Rwanda a crecer sin el VIH”

70 UNICEF estadística disponible en

[http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/rwanda\\_statistics.html#89](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/rwanda_statistics.html#89)

*No podemos negar que ahora se vive mejor que en los noventa. Hoy la mayoría de los niños va al colegio, pero muchos tienen que dormir luego bajo un puente, recuerda Yolande Mukagasana, que reclama atención sobre el drama persistente de los huérfanos del genocidio. Víctima de las masacres que arrasaron el país, sobrevivió al genocidio pero perdió a sus tres hijos y marido, así como a su hermano y hermanas. Huérfanos que no conocía de nada, procedentes no sólo del barrio, sino de otros muchos lugares del país, comenzaron a afluir hacia mi casa cuando acabaron los ataques. Se habían enterado de que allí cuidábamos niños. Los hemos sacado adelante sin ayuda, gracias al trabajo de voluntarios y a las donaciones de europeos que conocen nuestro trabajo.<sup>71</sup>*

Desde 1994 y en misión permanente, UNICEF y otras ONG ayudan a una generación de niños y niñas de Ruanda a recuperar sus vidas, especialmente en las esferas de la salud, la orientación y la educación: ofreciendo apoyo a los hogares encabezados por menores mediante la provisión de materiales pedagógicos, orientación, actividades para la generación de ingresos y formación profesional, evitando la propagación del VIH/SIDA por medio de la educación, proporcionando inmunización, prestando apoyo al sistema oficial de enseñanza y ayudando a los niños y las niñas fuera del sistema escolar<sup>72</sup>

---

71 M. A. Sánchez Vallejo "El trabajo obligatorio del genocidio"

72 Unicef "Rwanda: diez años después del genocidio"

## CONCLUSIÓN

“Nunca Más” es lema que Naciones Unidas acuñó después de este sangriento genocidio pero lamentablemente es solo una meta, una bandera a seguir.

La comunidad internacional en su momento le dio la espalda a Ruanda y la dejó morir. No solo a las víctimas sino a todos los sobrevivientes que, como los hermanos de Jane, viven colmados de pesadillas y de remordimientos. Tal vez lo más triste de todo son estos niños que hoy ya son adultos para las leyes nacionales e internacionales pero a quienes se les robó la infancia.

Y hoy estos chicos que ya no son niños siguen pagando las consecuencias. Pudo haber actuado mejor la ONU, pudo haberse evitado por lo que demostramos, sí. Este genocidio fue planeado por años y el odio y las ansias de poder que fueron su verdadero origen, por décadas.

Entonces este lema que la ONU proclama: “nunca más” solo podemos decir que esperamos que se cumpla. Exigir que nunca más sucedan atrocidades así es tal vez demasiado utópico. Más bien sería un *nunca más demos la espalda, nunca más dejemos morir frente a nuestros ojos* y, principalmente, *nunca más nos engañemos* porque los muertos no van a desaparecer porque cerremos los ojos: el dolor de todas las víctimas, como el de sus familias va a quedar allí para siempre, en su memoria colectiva, en la memoria de todos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- HUBAND, Mark “África Después de la Guerra Fría: La Promesa Rota de un Continente” (2004), traducción, Marta Pino Moreno Edición Paidós Ibérica, Barcelona.

### Artículos de revistas

- AKHAVAN, payan. “The International Criminal Tribunal For Rwanda: The Politicsand Pragmaticsof Puni.shment” (En: The American Journal of International law. Vol90. N° 3 (jul. 1996) p. 501-510) Disponible en: <http://www.umass.edu/legal/Benavides/Fall2005/397G/Readings%20Legal%20397%20G/13%20Payam%20Akhavan.pdf>
- FLORES, Jorge Rojas Derechos de los niños en Chile, una aproximación histórica Revista del Instituto de Historia “Pontificia Universidad Católica de Chile” HISTORIA No 40, Vol. I, enero-junio 2007: 129-164 ISSN 0073-2435 (pp. 130-133) disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/historia/v40n1/art05.pdf>
- KUPERMAN, Alan J. “El genocidio de Ruanda.” (En: Política exterior. Madrid v. 14 nº 74 (mar.-abr. 2000) p. 131-150.)

### Artículos periodísticos

- CAÑO, Antonio “El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba el envío de 5.500 'casco azules' a Ruanda” (18 de Mayo de 1994) disponible en: [http://elpais.com/diario/1994/05/18/internacional/769212023\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/05/18/internacional/769212023_850215.html)
- CARLIN, John Carlin “Los pequeños héroes de Ruanda” ( 22 de abril de 2001 disponible en [Http://elpais.com/diario/1996/03/09/sociedad/826326007\\_850215.html](Http://elpais.com/diario/1996/03/09/sociedad/826326007_850215.html)
- DEL CAMPO, Eduardo “Perdidos en la guerra” (28 de Enero de 1996) [http://elpais.com/diario/1996/01/28/sociedad/822783610\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1996/01/28/sociedad/822783610_850215.html)
- DÍAZ, José “Los niños de Ruanda” (2011/1/30) disponible en: <http://www.nacion.com/2011-01-30/Proa/NotaPrincipal/Proa2651192.aspx>

- El País (1998/5/4) Kofi Annan descartó en 1994 la intervención de los "cascos azules" en Ruanda. disponible en: [http://elpais.com/diario/1998/05/04/internacional/894232806\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1998/05/04/internacional/894232806_850215.html)
- El país; "Niños ruandeses, acusados de genocidio" (18 de junio de 1995) Disponible en [http://elpais.com/diario/1995/06/18/internacional/803426412\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1995/06/18/internacional/803426412_850215.html)
- FERNANDES, Ana "Casi todos los niños ruandeses fueron testigos del genocidio" (9 de Marzo de 1996) 6-4-2004 "Diez años después del genocidio, 100.000 niños huérfanos ruandeses ejercen de cabezas de familia" disponible en <http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/2004/04/06/98275.php>
- REUTERS "Estampida de hutus hacia Zaire tras la retirada total de sus protectores franceses de Ruanda" (22 de agosto de 1994) disponible en: [http://elpais.com/diario/1994/08/22/internacional/777506425\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/08/22/internacional/777506425_850215.html)
- SANCHEZ VALLEJO, M. A. "El trabajo obligatorio del genocidio" ( 4 de junio de 2009) Disponible en [http://internacional.elpais.com/internacional/2009/06/04/actualidad/1244066401\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2009/06/04/actualidad/1244066401_850215.html)

### **Informes**

- SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL Y UNICEF "el cuidado de niños en situación de emergencia: repercusiones sobre las reglas internacionales. Disponible en: [http://www.crin.org/docs/resources/treaties/crc.40/GDD\\_2005\\_NOTA\\_COMPLEMENTARIA\\_SITUAC\\_EMERGENCIA.pdf](http://www.crin.org/docs/resources/treaties/crc.40/GDD_2005_NOTA_COMPLEMENTARIA_SITUAC_EMERGENCIA.pdf)
- GRAÇA Machel, "Sobre las repercusiones de los conflictos armados en los niños" Disponible en: [http://www.unicef.org/spanish/emerg/files/Garca-Machel\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/emerg/files/Garca-Machel_sp.pdf)
- DESFORGES, Alison "Leave None to Tell the Story: Genocide in Rwanda" disponible en <http://addisvoice.com/Ethiopia%20under%20Meles/Rwanda.pdf>

- UNICEF “Rwanda: diez años después del genocidio” disponible en:  
[http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/rwanda\\_20245.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/rwanda_20245.html)
- UNICEF “Convención sobre los Derechos del Niño” disponible en:  
[http://www.unicef.org/spanish/crc/index\\_30160.html](http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30160.html)
- UNICEF “La evolución de las normas internacionales sobre derechos de la infancia” disponible en:  
<http://www.unicef.org/spanish/rightsite/sowc/pdfs/panels/SOWC%20all%20panels%20SP.pdf>

### **Medios electrónicos**

- “Ruanda: una aproximación al conflicto y su evolución en el tiempo.”  
Disponible en:  
[http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/Secaira\\_Ruanda\\_una\\_aproximacion\\_al\\_conflicto\\_y\\_su\\_evolucion\\_en\\_el\\_tiempo.pdf](http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/Secaira_Ruanda_una_aproximacion_al_conflicto_y_su_evolucion_en_el_tiempo.pdf) (último ingreso: 4 de agosto de 2012).
- COMITÉ AFRICANO DE LOS DERECHOS Y BIENESTAR DEL NIÑO e. Disponible en <http://www.crin.org/espanol/RM/acrwc.sp.asp> (último ingreso: 4 de agosto de 2012).
- COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA “Ruanda: reencuentro de un ex niño soldado con su madre” disponible en <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/rwanda-feature-150610.htm>(último ingreso: 4 de agosto de 2012).
- FUSSELL ,Jim “Indangamuntu 1994: Ten years ago in Rwanda this Identity Card cost a woman her life” disponible en:  
<http://www.preventgenocide.org/edu/pastgenocides/rwanda/indangamuntu.htm>(último ingreso: 4 de agosto de 2012).
- OROZCO, Hernán “El genocidio de 1994: “Itsembawoko” disponible en [http://www.huellasdelahistoria.com/foto\\_noti/ruanda\\_IV\\_1.pdf](http://www.huellasdelahistoria.com/foto_noti/ruanda_IV_1.pdf)(último ingreso: 4 de agosto de 2012).
- UNICEF “Ayudar a los bebés de Rwanda a crecer sin el VIH” disponible en [http://www.unicef.org/spanish/aids/rwanda\\_62149.html](http://www.unicef.org/spanish/aids/rwanda_62149.html)(último ingreso: 4 de agosto de 2012).
- UNICEF “La infancia y la justicia” Disponible en:  
[http://www.unicef.org/spanish/protection/index\\_juveniljustice.html](http://www.unicef.org/spanish/protection/index_juveniljustice.html)(último ingreso: 4 de agosto de 2012).
- UNICEF estadística disponible en [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/rwanda\\_statistics.html#89](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/rwanda_statistics.html#89)(último ingreso: 4 de agosto de 2012).

- UNITED STATE HOLOCAUST MEMORIAL MUSEUM “Ruanda La primera condena por Genocidio” Disponible en: <http://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10007280>(último ingreso: 4 de agosto de 2012).

### **Tratados, Convenciones y Resoluciones internacionales:**

- La Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, [http://www.poscla.org/libros/adultos/Declaracion\\_de\\_Ginebra\\_1924.pdf](http://www.poscla.org/libros/adultos/Declaracion_de_Ginebra_1924.pdf)
- Declaración de los derecho de niño (1959) disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386%28XIV%29>
- Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- Carta Africana sobre los derechos y bienestar del Niño. Disponible en [http://www.childsrights.org/html/site\\_es/law\\_download.php?id=274](http://www.childsrights.org/html/site_es/law_download.php?id=274)
- Protocolo facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Disponible en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc-conflict.htm>
- RESOLUCION 955 (1994) Estatuto del Tribunal Penal Internacional para Ruanda Disponible en: [http://untreaty.un.org/cod/avl/pdf/ha/ictr/ictr\\_s.pdf](http://untreaty.un.org/cod/avl/pdf/ha/ictr/ictr_s.pdf)

## **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

### **Libros**

- Inés M. Weinberg “Convención sobre los derechos del niño” (2002) Editorial Rubinzal- Culzoni. Buenos Aires

### **Artículos**

- LORED, Ma. Luisa "Rwanda: No todo vale" disponible en <http://www.infomedio.org/analisis-y-opinion/110-analisis-y-tribuna-/397-rwanda-no-todo-vale-> Martes 20 de Julio de 2010.
- Helmut Strizeck “La situación de los derechos humanos en Ruanda. La vida después de genocidio” Traducción de Ramón Arozarena Enero de 2010. Disponible en: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article5479>

## **Páginas de consulta**

- [internacional.elpais.com](http://internacional.elpais.com)
- [www.consumer.es](http://www.consumer.es)
- [www.infomedio.com](http://www.infomedio.com)
- [www.la.nación.com](http://www.la.nación.com)
- [www.un.org](http://www.un.org)
- [www.afrol.com](http://www.afrol.com)
- [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)
- [www.crin.org](http://www.crin.org)
- [www.derechos.org/nizkor/ley/ruanda.html](http://www.derechos.org/nizkor/ley/ruanda.html)
- [www.genocidearchiverwanda.org.rw](http://www.genocidearchiverwanda.org.rw)
- [www.huellasdelahistoria.com](http://www.huellasdelahistoria.com)
- [www.icrc.org](http://www.icrc.org)
- [www.ikuska.com](http://www.ikuska.com)
- [www.lib.utexas.edu/taro/utlac/90001/lac-90001.html](http://www.lib.utexas.edu/taro/utlac/90001/lac-90001.html)
- [www.unicef.org](http://www.unicef.org)
- [www.utexas.edu](http://www.utexas.edu)

## **Videos**

- Entrevista a DESFORGES, Alison disponible en <http://vimeo.com/15269021>
- Ruanda, historias de un genocidio.  
Disponible en:  
[http://www.7billionothers.org/es/thematic\\_voices/ruanda](http://www.7billionothers.org/es/thematic_voices/ruanda)